Comité Desarrollo Productivo
ARICA Y PARINACOTA
por CORFO

PRIMERA EXTENSIÓN DE POSTULACIÓN A CONVOCATORIA DENOMINADA "INNOVA REGIÓN", PRIMERA CONVOCATORIA ARICA Y PARINACOTA 2025"

MODALIDAD CONCURSO

Corfo informa la apertura de postulaciones a la convocatoria **"INNOVA REGIÓN, PRIMERA CONVOCATORIA ARICA Y PARINACOTA 2025"**, en el marco del Instrumento **"Innova Región"**, en el marco de las Bases aprobadas por **Resolución Electrónica Exenta N°94**, de 2024, de Innova Chile, bajo la modalidad de concurso, dispuesta mediante **Resolución Electrónica Exenta N°27**, de 2025, de Corfo región de Arica y Parinacota que determinó su focalización Temática y Territorial.

La normativa aplicable al presente concurso corresponde a la Resolución Electrónica Exenta N°94, de 2024, de Innova Chile. Junto con la respectiva Focalización.

Que, mediante Resolución electrónica Exenta N° 14 de 2025, la Dirección Regional Corfo de Arica y Parinacota, se ejecutaron los acuerdos adoptados en la Sesión N°2, del Pleno del Comité de Desarrollo Productivo Regional de Arica y Parinacota, celebrada con fecha 21 de abril de 2025. En dicha Sesión se aprobaron los Ejes Estratégicos y la respectiva distribución presupuestaria de los recursos para el año 2025, y focalización de instrumentos, por parte de este Comité.

El objetivo general de este instrumento es apoyar el desarrollo de nuevos o mejorados productos (bienes o servicios) y/o procesos desde la fase de prototipo, hasta la fase de validación técnica a escala productiva y/o validación comercial, que aporten a la economía regional y fortalezcan las capacidades de innovación en la empresa.

Focalización.

a) Focalización Territorial: La presente convocatoria se focalizará territorialmente en proyectos que tengan ámbito de aplicación o ejecución en la **Región de Arica y Parinacota**.

b) Focalización Temática: Cada propuesta a presentar en el concurso deberá estar alineada o potenciar, al menos, uno de los siguientes ejes estratégicos del Comité de Desarrollo Productivo Regional de Arica y Parinacota:

- **Turismo.**
- **Agricultura.**
- **Logística.**
- **Ganadería.**

Los recursos disponibles para esta convocatoria son de hasta **$300.648.000.- (trescientos millones seiscientos cuarenta y ocho mil pesos)**, incluido el eventual aumento de porcentaje de cofinanciamiento para "empresas lideradas por mujeres", si corresponde. Todo lo anterior, sin perjuicio que posteriormente, se puedan suplementar los recursos para la presente convocatoria en caso de existir disponibilidad presupuestaria.

El plazo para postular será desde las 15:00 hrs., del día de la publicación del presente aviso y se prolongará hasta las 15:00 hrs., del día 21 de julio de 2025.

Las postulaciones se realizarán mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo, que se encuentra disponible en la página web de Corfo, www.corfo.cl.

Las Bases del Instrumento y Resolución que dispone el llamado se encuentran disponibles en la página web de Corfo, www.corfo.cl.

Consultas a fgutierrez@corfo.cl , con copia a jsolano@corfo.cl

Gobierno de Chile
gob.cl

F. Publicación: Viernes 11 de Julio de 2025
Enlace: https://legales.cooperativa.cl/?p=229357